

<b>ANDE</b>	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC</b>		<b>Actualización: 03</b> <b>GC-</b> <b>Resolución P/Nº: 19832</b> <b>Fecha: 14/06/2004</b> <b>Página: 1</b>
	<b>Módulo:</b> Lecturas	<b>Código</b> PL140	
	<b>Instrucción de Procedimiento:</b> Procesamiento de Lecturas Aportadas por Teléfono.		

## 1. INTRODUCCION

### 1.a Descripción

Este procedimiento describe la operativa a seguir para ingresar al sistema, en forma manual, las lecturas de medidores aportadas por teléfono.

### 1.b. Responsabilidades

- Dpto. de Atención al Cliente:
  - Recepción de las documentaciones necesarias
  - Actualización de datos en el sistema
  
- **Centro de Lectura:** Dpto. Lectura y Censo y/o Responsable del Área correspondiente Agencia Regional.
  - Seleccionar o generar los itinerarios correspondientes con los suministros con tipo de lectura por teléfono.
  - Recibir lecturas de medidores a través del teléfono.
  - Ingresar al sistema, en forma manual, las lecturas de medidores cuyas lecturas fueron aportadas por teléfono.

### 1.c Referencias

#### Manuales

- Descriptivo operacional.

FIRMA DEL GERENTE COMERCIAL	FECHA:	ULTIMA ACTUALIZACIÓN FECHA:
-----------------------------	--------	--------------------------------

<b>ANDE</b>	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC</b>		Actualización: 03 GC- Resolución P/Nº: 19832 Fecha: 14/06/2004 Página: 2
	Módulo: Lecturas	Código PL140	
	Instrucción de Procedimiento: Procesamiento de Lecturas Aportadas por Teléfono.		

## 2. OPERATIVA

Nº Paso	Responsable	Descripción	Referencias
10	Dpto. de Atención al Cliente	Recepción del formulario de ingreso a la modalidad de Lectura por Teléfono.  <b>Nota:</b> los documentos requeridos son fotocopia de la Cédula de Identidad del titular del contrato, la Solicitud firmada y factura anterior.	Solicitud de Acceso a Lecturas Aportadas por Teléfono
20	Dpto. de Atención al Cliente	Codificación de la dirección de envío de la factura.  <b>Nota:</b> Se deberá solicitar al cliente una dirección de fácil acceso para el envío de facturas.	
30	Dpto. de Atención al Cliente	Comunicar al Centro de Lecturas el NIS cuyas lecturas serán ingresadas por teléfono. Caso sea codificado para envío por correo comunicar al Dpto. de Facturación.	
40	Centro de Lectura	Generar o seleccionar el itinerario y asignar el tipo de itinerario "Por teléfono".  <b>Nota:</b> También se podrán ingresar lecturas aportadas por teléfono en suministros en itinerarios convencionales.	
50	Centro de Lectura	Ubicar el suministro en Ruta e itinerario correspondiente a Lecturas aportadas por teléfono.	
60	Centro de Lectura	Recibir lecturas de medidores, realizados a través del teléfono.	

FIRMA DEL GERENTE COMERCIAL	FECHA:	ULTIMA ACTUALIZACIÓN FECHA:
-----------------------------	--------	--------------------------------

<b>ANDE</b>	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC</b>		Actualización: 03 GC- Resolución P/Nº: 19832 Fecha: 14/06/2004 Página: 3
	Módulo: Lecturas	Código PL140	
	Instrucción de Procedimiento: Procesamiento de Lecturas Aportadas por Teléfono.		

Nº Paso	Responsable	Descripción	Referencias
70	Centro de Lectura	<p>Ingresar por suministro las lecturas recibidas por teléfono, que pueden corresponder a suministros que se encuentran en un itinerario de lectura por teléfono o no:</p> <p>a) Suministros en itinerarios definidos como lectura aportada por teléfono, <b>pasar a la acción 80.</b></p> <p>b) Suministros en itinerarios que no están definidos como lectura aportada por teléfono, <b>pasar a la acción 110.</b></p> <p><b>Nota:</b> Los itinerarios definidos como lectura aportada por teléfono se generarán mensualmente de acuerdo a su fecha de lectura teórica, solo que éstos no irán al Centro de Lectura, permaneciendo en estado "Enviado" en espera a que todas las lecturas de los suministros de ese itinerario sean enviados.</p>	
80	Centro de Lectura	<p>Ingresar el número de los suministros correspondientes en la ventana "Lecturas Aportadas por Teléfono" y cargar la lectura aportada de cada uno de ellos.</p> <p><b>Nota:</b> Si la lectura es menor a la anterior, se pedirá confirmación (para evitar casos de virada de medidor). Si ya existe lectura cargada para un suministro, éstas podrán modificarse mediante la opción Editar.</p>	
90	Centro de Lectura	<p>Seleccionar los itinerarios para su tratamiento a través de la ventana "Enviar Lect. Por Telef" donde al elegir la Agencia aparecerán solo las rutas e itinerarios codificados como aportadas por teléfono.</p> <p><b>Nota:</b> En ésta opción se recuperarán los datos de los suministros que correspondan a ese itinerario/ruta/agencia, tengan o no lecturas aportadas por teléfono. En la lista aparecerán con una bandera roja los suministros sin lectura aportada por teléfono (Columna Estimar).</p>	

FIRMA DEL GERENTE COMERCIAL	FECHA:	ULTIMA ACTUALIZACIÓN FECHA:
-----------------------------	--------	--------------------------------

<b>ANDE</b>	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC</b>		<b>Actualización: 03</b> <b>GC-</b> <b>Resolución P/Nº: 19832</b> <b>Fecha: 14/06/2004</b> <b>Página: 4</b>
	<b>Módulo:</b> Lecturas	<b>Código</b> PL140	
	<b>Instrucción de Procedimiento:</b> Procesamiento de Lecturas Aportadas por Teléfono.		

<b>Nº Paso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Referencias</b>
100	Centro de Lectura	<p>Enviar las lecturas para su tratamiento. <b>FIN DEL PROCEDIMIENTO.</b></p> <p><b>Nota:</b> Todos los suministros que estén marcados con las banderas rojas, irán con lectura cero y con la anomalía "No se realizó lectura" (AN999). Cuando ninguna lectura de los suministros de un itinerario fue cargado y se desea enviar para tratamiento, el itinerario completo irá para estimación.</p>	
110	Centro de Lectura	<p>Ingresar el NIS con la lectura correspondiente. <b>FIN DEL PROCEDIMIENTO.</b></p> <p><b>NOTA:</b> A la fecha de la carga debe existir por lo menos 25 días a la última fecha de facturación. Estas lecturas se tratarán en el pase batch del día, como una lectura fuera de ciclo.</p>	

<b>FIRMA DEL GERENTE COMERCIAL</b>	<b>FECHA:</b>	<b>ULTIMA ACTUALIZACIÓN</b> <b>FECHA:</b>
------------------------------------	---------------	--